AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

EL DIRECTOR DE LA REGIONAL SANTANDER DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico SENA, de la regional Santander, requiere adelantar la contratación de **treinta y dos (32) contratos de prestación de servicios de carácter temporal,** para impartir formación titulada y complementaria en los programas de integración con la educación media, que atiende e centro industrial y del desarrollo tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2019

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita y conforme el estudio previo suscrito por el subdirector del centro, se evidencia la necesidad de contratar a **treinta y dos (32)** personas para desarrollar el siguiente objeto contractual: Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada y complementaria en los programas de integración con la educación media, que atiende e centro industrial y del desarrollo tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2019.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Director de la Regional Santander, en la planta de personal del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de SENA Regional Santander, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o aun existiendo personal en la planta, éste no es suficiente.

Que esta contratación se encuentra incluida en el PAA 2019 publicado del Centro de formación y se encuentra registrado en la fila No 1220-1251

Que en virtud de lo anterior

AUTORIZA

Al Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de SENA Regional Santander, Contratar los servicios personales y/o profesionales de **treinta y dos (32)** personas para:

OBJETO: Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada y complementaria en los programas de integración con la educación media, que atiende e centro industrial y del desarrollo tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2019.

VALOR TOTAL: para **treinta y dos (32)** contratos de prestación de servicios la suma **MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL CIENTO NUEVE PESOS ($ 1.149.181.109).** Valor mensual para instructores profesionales y tecnólogos, **TRES MILLONES**

Certificado No SC-CER309681
Certificado No CO-SC-CER309681

SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($3.679.757). Valor mes para instructores técnicos, **DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ($2.865.600)**. El SENA pagará al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional correspondiente al tiempo ejecutado durante el mes de febrero de 2019, b) pagos iguales por los meses completo de ejecución de 2019. c) Un pago final proporcional correspondiente al tiempo ejecutado durante el último mes del contrato de 2019.

PLAZO: (**Anexo 2**), sin exceder el 31 de diciembre de 2019.

RECURSOS: para sufragar el pago de los honorarios de los contratos, se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 2519 del 31 de enero del 2019.

AUTORIZACIÓN N°: [redacted] - - 2 8 2

0 5 FEB 2019

Dada en Bucaramanga, a los

ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL

Vo.Bo. Adrian Mauricio Rodriguez Gambin, Subdirector de Centro
Reviso: Danith Cecilia Leon – Coordinadora Académica
Elaboró: Juan Pablo Nieto – Apoyo a Contratación